

la Nueva Misa, a la que dedicó un libro clásico (*La nouvelle Messe*, 1970), al teillardismo o a la crisis de la Iglesia (*Dix dialogues sur la crise de l'Eglise*, 1983).

El título, que refleja a alguien volcado en el bien común, humildemente, refleja adecuadamente lo que se desprende de este estudio minucioso.

Vicente BERROCAL

José Javier Echave-Sustaeta del Villar, *Mons. Manuel Irurita, obispo de Barcelona*, Barcelona, ADADP, 2023, 285 pp.

José Javier Echave-Sustaeta, abogado navarro establecido en Barcelona hace decenios, fue director del diario *El Pensamiento Navarro* y es hombre ligado a *Schola Cordis Iesu*. Participó siempre en las reuniones de la Ciudad Católica celebradas en Barcelona. Desde hace largos años ha conducido una investigación sobre la muerte del obispo de Barcelona, don Manuel Irurita, verdadero mártir, que algunos han negado durante decenios con argumentos que Echave desmonta con pasión y rigor al mismo tiempo. En efecto, se ha negado que el obispo Irurita fuera realmente fusilado en el cementerio de Moncada en 1937 con los pretextos de que los restos enterrados en la catedral de Barcelona no serían suyos y de que se le habría visto saliendo del palacio arzobispal de Barcelona en enero de 1939. A todo ello da cumplida respuesta el libro de Echave.

De ahí que también Irurita debiera ser elevado a los altares como mártir, al igual que buena parte de los obispos muertos a causa de la persecución religiosa desatada tras sobre todo a partir de 1936 y que había empezado en 1934. Y con ellos varios millares de mártires, lo que constituye un acontecimiento excepcional en la historia moderna de la Iglesia en España, hecho de una trascendencia extraordinaria, pues los demás se agotan, pero este permanece por los siglos. Así lo anunciaba en 1985 Francisco Canals cuando las causas de nuestros mártires estaban paralizadas por razones de oportunidad: «El glorioso martirio de los obispos, religiosos, sacerdotes y seglares que entre 1936 y 1939 llenaron el martirologio católico con millares de figuras, habrán de ser perpetuamente veneradas en los siglos futuros cada año el 6 de noviembre, como Mártires de la realeza de Cristo y ejemplo de conducta a seguir ante la pretensión política de apostasía social impuesta desde el poder político».

Vicente BERROCAL